

4375

187181



187181

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años

a favor de D. MANUEL A. GARCIA EGUIZABAL

De nacionalidad española

Domiciliado en BILBAO 1 - Arbolancha, 6-3º

Por: "PARRILLA PARA CANALES EVACUADORES PERFECCIONADA".



La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación que, como el enunciado indica, se trata de una "PARRILLA PARA CANALES EVACUADORES PERFECCIONADA".

Hay industrias, tales como mataderos, explotaciones ganaderas (establos), garajes y similares, en los que existen o se originan gran cantidad de líquidos y desperdicios vertidos en los suelos y recogidos en pequeñas canalizaciones, las cuales suelen ir cubiertas de emparrillados metálicos dispuestos unitariamente y, generalmente, sin ningún punto de unión entre sí.

Nuestro invento se halla relacionado con los mencionados emparrillados y está constituido por una placa metálica rectangular, cuya superficie se encuentra perforada por unas aberturas alargadas dispuestas transversalmente al eje longitudinal de la placa y prácticamente de lado a lado de la misma.

Los bordes longitudinales de la placa que constituye la parrilla, están doblados hacia abajo y a escuadra en relación con la superficie de la citada placa. Igualmente los bordes transversales se encuentran doblados en la misma forma que los anteriores.

Las aberturas de la superficie de la placa, se obtienen mediante un procedimiento de estampación, embutición, o similar, que sin arrancar el material sobrante, le proporciona un doblado a 90° con relación a la superficie de dicha placa.

Además, entre cada dos aberturas, se producen ligeros abombamientos, a modo de pequeños arcos de bóveda, que proporcionan una mayor resistencia al conjunto.

Estas parrillas se disponen sobre el canal de forma que su dimensión mayor coincida con la anchura de los canales de evacuación y ensambladas unas a otras, formando una parrilla continua.



Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, remitimos la descripción a los adjuntos dibujos que nos muestran una forma preferente de realización industrial y, de acuerdo con la misma, detallaremos todas sus particularidades esenciales, sin que dicha forma de realización sea exclusiva ni limitativa sino, simplemente, explicativa.

La figura 1 es una vista en alzado de la parrilla seccionada por la sección indicada en la figura 2, viéndose en ella las formas de las nervaduras correspondientes a las aberturas.

La figura 2 es una vista en planta de la rejilla, en la que se aprecian forma, dimensión y disposición de las aberturas.

La figura 3 es una vista de perfil de la parrilla.

La figura 4 es una vista de conjunto y en perspectiva de dos parrillas ensambladas entre sí.

La figura 5 es un detalle ampliado de uno de los bordes longitudinales de la parrilla.

La figura 6 es un detalle ampliado del ensamble entre dos bordes longitudinales de otras tantas parrillas.

La figura 7 es un detalle ampliado del borde opuesto al citado en el apartado anterior.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- Nº 1 Parrilla
- Nº 2 Abertura
- Nº 3 Nervadura
- Nº 4 Borde longitudinal
- Nº 5 Plegado
- Nº 6 Acanaladura
- Nº 7 Borde transversal
- Nº 8 Superficies interaberturas
- Nº 9 Abombamiento

En la primera parte de esta Memoria, describimos someramente la



parrilla (1) objeto de nuestro invento, la cual está constituida por una placa rectangular en cuya superficie hay practicadas varias aberturas (2), dispuestas transversalmente al eje longitudinal de la citada placa o parrilla, la cual posee sendos bordes longitudinales (4) solidarios a la misma y doblados a 90° con relación a su superficie. Igualmente, posee en sus extremos laterales otros tantos bordes transversales (7) dispuestos solidariamente a la parrilla (1) y doblados a escuadra.

Uno de los bordes longitudinales (4) presenta un plegado (5) o dobléz sobre sí mismo y hacia adentro, que le proporciona gran rigidez; por el contrario, el otro borde longitudinal (4) se deforma hacia afuera formando un perfil en U y dando lugar a una acanaladura (6).

Las aberturas (2) practicadas en la placa o parrilla (1) se obtienen por embutición o procedimiento similar y de forma que no arranque el material sobrante, sino que lo deforme constituyendo alrededor de la citada abertura (2) una pequeña pared que, a modo de nervadura (3), refuerza la parrilla, tanto en sentido transversal como longitudinal. Al mismo tiempo, o en operación posterior, se provoca un abombamiento (9) en las superficies interabertura (8), a modo de arco o bóveda, e igualmente se produce una deformación similar en las superficies de la parrilla comprendidas entre los bordes transversales (7) y las primeras de las aberturas citadas, lo que proporciona una gran solidez al conjunto, permitiéndole soportar cargas considerables.

Las parrillas se disponen sobre los canales de desagüe de modo que su mayor longitud coincida con el ancho de los canales a cubrir.

Otra de las particularidades que presentan estas parrillas, es la de ensamblarse unas a otras, constituyendo un emparrillado continuo. Este ensamblaje se efectúa, tal y como se puede apreciar en las figuras 4 y 7, de la forma siguiente: el borde longitudinal (4) provisto del plegado (5), se aloja en el interior de la acanaladura (6) correspondiente a la parrilla (1) anterior, de las dispuestas sobre el canal, efectuándose



de este modo el ensamblaje, con lo que se proporciona al conjunto una gran solidez y resistencia.

95 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como la realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en tanto que tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

100 El solicitante al amparo de los convenios internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a otros países, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

105 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre "PARRILLA PARA CANALES EVACUADORES PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

- 110 1º PARRILLA PARA CANALES EVACUADORES PERFECCIONADA, caracterizada por estar constituida por una placa rectangular, cuya superficie presenta unas aberturas alargadas dispuestas transversalmente a su eje longitudinal; entre las citadas aberturas, la superficie de la placa se encuentra ligeramente abombada e, igualmente entre los bordes transversales y las primeras aberturas, presenta deformaciones similares a las anteriores; dicha placa tiene sus bordes longitudinales solidarios a la misma y doblados a escuadra con relación a su superficie; uno de estos bordes se encuentra a su vez plegado sobre sí mismo y hacia adentro, en tanto que el borde opuesto lo hace hacia afuera y en forma de U.
- 115 2º PARRILLA PARA CANALES EVACUADORES PERFECCIONADA, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque las aberturas de la superficie de la placa se obtienen por embutición o procedimiento similar, sin corte de material, y de modo que el material sobrante se
- 120



125 doble hacia abajo, conformando una pequeña pared periférica a toda la
 abertura, constituyendo nervios reforzantes, tanto en la dirección
 transversal, o de las ranuras, como en el longitudinal, o de los bor-
 des longitudinales, que actúan a modo de vigas y proporcionan una gran
 rigidez a la citada parrilla.

130 3° PARRILLA PARA CANALES EVACUADORES PERFECCIONADA, en todo de acuerdo
 con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque estas parrilla-
 llas son susceptibles de ensamblarse unas a otras idénticas, para lo
 cual cada una de ellas tiene un borde longitudinal macho y el otro
 hembra, de forma que el borde macho de cada una se aloja en el borde
 hembra de la precedente, formando un emparrillado continuo; dichos
 alojamientos macho y hembra se obtienen por el adecuado doblado del
 material en los bordes correspondientes.

135 4° PARRILLA PARA CANALES EVACUADORES PERFECCIONADA.
 Según queda suficientemente descrito en la presente Memoria que
 consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de
 los correspondientes dibujos.

140

Madrid 27 DIC 1972

El Agente Oficial

145

BAD ORIGINAL



Fig. 1

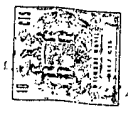
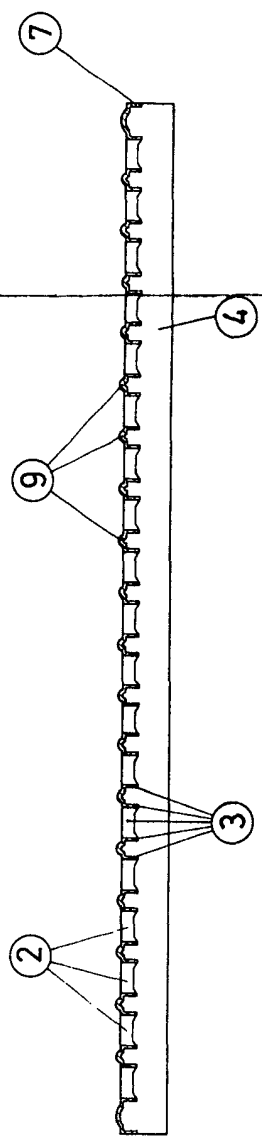


Fig. 3

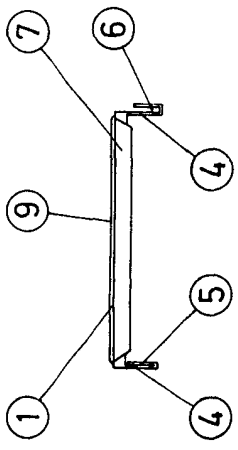
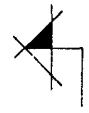
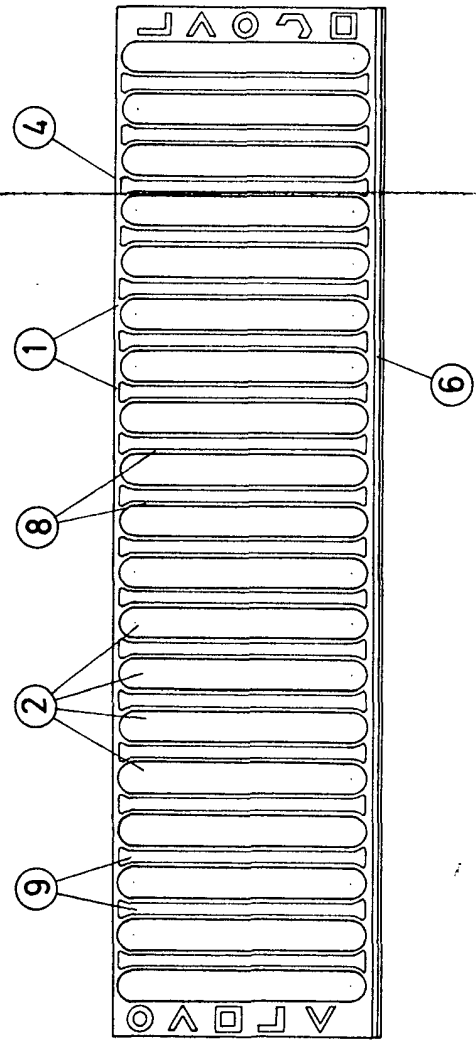


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID 27 DIC 1972

EL AGENTE OFICIAL

BAD ORIGINAL

18711

Fig. 4

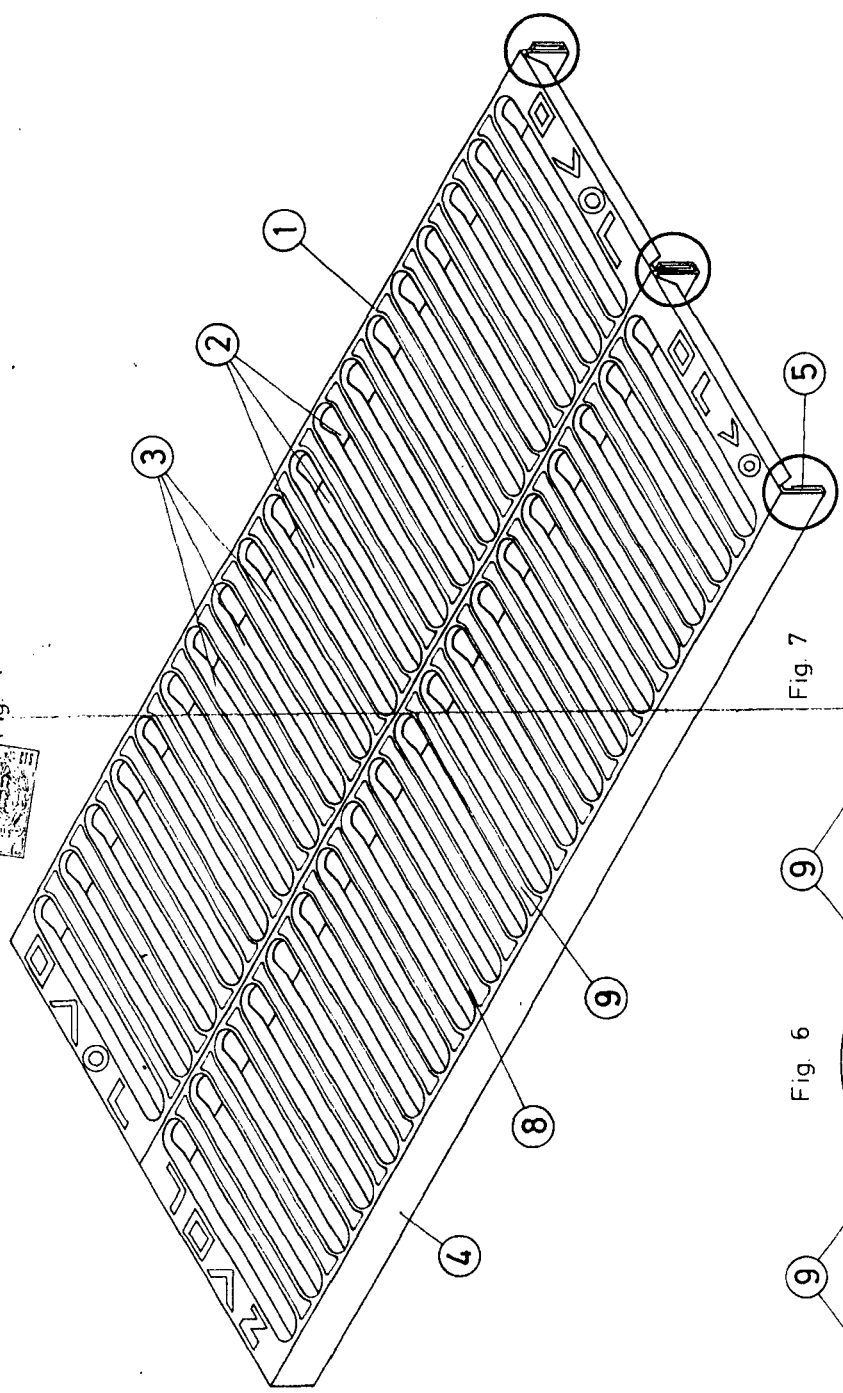


Fig. 7

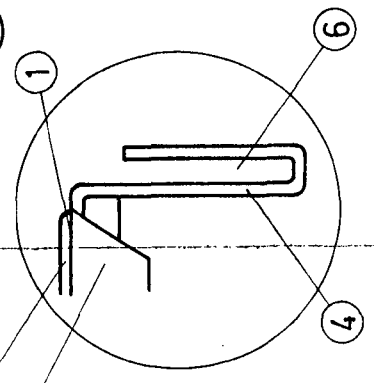


Fig. 6

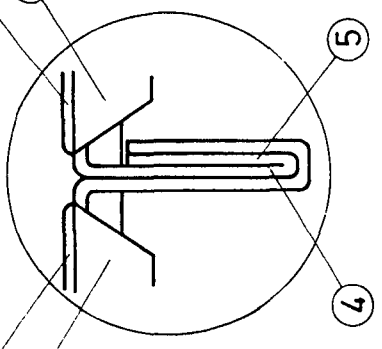
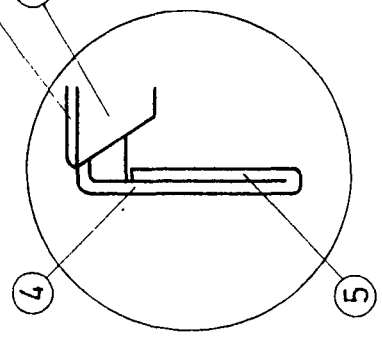


Fig. 5



ESCALA VARIABLE

MADRID 77 DIC 1972
EL AGENTE OFICIAL

MANUEL A. GARCIA EGUIZABAL

187101

BAD ORIGINAL